

Ordinatio Sabado 26 de Febrero de 1785

En la Muy Noble Ciudad de Murcia, y Sala de las Casas de la Corte de ella, Sabado veintiseis dias del mes de

Febrero de mill setecientos ochenta y cinco, Don Juan de Torres y Arce

Murcia yuntamiento de la Real Audiencia de Murcia, y unido

acostumbran; Asisten Don Juan de Arce y Bregon, Caballero

pensionado de la Real y distinguida Orden Española de Carlos

tercero, y Maestrante de la Real Excmo. Consejo de esta Cap.

por un, Don Mateo de Revilla, Don Nicolas Arcaña, Don

Salvador de la Cruz Moraton y Don Josef Monino Rebo

Y tambien concurre el Sr. Don Alfonso Ferrer Diputado

del Comun. Ayendo Don Diego Pullen, Don Joseph

Alvarez de Torres, Don Tomas Salibonera, Don Nicolas

Miras, Don Juan de Benavente, y Don Domingo

de la Cruz

Y en virtud de lo que se acordó en la Real Audiencia de Murcia

de y en nombre de las Cortes de la Real Audiencia de Murcia

de la Ciudad que es en su virtud lo siguiente.

Que se aneclaran las pesquerias a los generos comestibles

en cumplimiento de lo encargado por la Superioridad practica y

costumbre de este Ayuntamiento; que se informara de lo que

ocurre. Acordó que la libra de Murcol no es de diez quartos

con ningun motivo, y que los demas Pescados, y especies que corren

en las tablas se an como estan anotadas en la que se de

nueva provision